

Quito, 19 de marzo, 2019

Señores
ACCIONISTAS
EQUICOCINAS S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

A continuación tengo el agrado de emitir el Informe Anual, de acuerdo a la Ley y al Estatuto de la Compañía, sobre el Ejercicio Económico del 2018.

Durante el año de 2018 la actividad de la Compañía ha cumplido con el objeto social. A continuación se hace un análisis de los puntos más importantes en relación con la actividad económica y la proyección para el año 2019:

1. Dentro del análisis de cumplimiento de objetivos previstos para el Ejercicio Económico del 2018 se sigue muy de cerca el entorno económico y político del país.

2. En el Ejercicio Económico 2018 la Compañía cumplió efectivamente con las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas en lo relacionado al presupuesto de gastos aprobado para el año 2018.

3. En el año 2018 no se han comprado nuevas propiedades, se realizó los arreglos necesarios en las construcciones que lo requirieron.

4. La proyección para el 2019 es no invertir en propiedades adicionales, sino buscar otras actividades para incrementar los ingresos de acuerdo a nuestro RUC.

5. Para el 2019 se elaborará y aprobará todos los instrumentos normativos necesarios, que regulen la actividad de la compañía, en forma técnica y legal.

6. Para los valores pendientes de pago se deberá respaldar las transacciones mediante un acuerdo formal de pago, en el que se establezca la forma de pago, plazos y demás condiciones.

7. La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico 2018 es buena; los índices de liquidez, solvencia, endeudamiento, etc., están dentro de rangos normales, por lo que se analizará si en el año 2019 se repartirán las utilidades.

En resumen, y de acuerdo a lo anteriormente expuesto, se puede concluir que la Compañía ha desarrollado normalmente su actividad, y ha cumplido con sus objetivos durante el Ejercicio Económico del año 2018.

Atentamente,
EQUICOCINAS S.A.

Carolina Torres
GERENTE